R. Ayuntamiento
Hualahuises Nuevo León
2018-2021
Acta No. 48
Sesión Ordinaria.

En Hualahuises, Nuevo León, siendo las 18:00 horas del día 30 de enero de 2020, en el lugar que ocupa la sala de Regidores del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento para celebrar una Sesión ordinaria de Cabildo.

Bajo el siguiente orden del día:

1- Lista de asistencia.
2- Declaración de Quórum.
3- Lectura aprobación o rectificación del Acta de la sesión anterior.
4- Estudio, Análisis y en su caso la aprobación del Reglamento de Anticorrupción de Municipio de Hualahuises y el reglamento que regula el uso de vehículos recreativos todo terreno.
5- Adquisición de un vehículo para la Secretaria de Seguridad Pública.
6- Asuntos Generales.
7- Clausura.

Se pone a consideración del R. Ayuntamiento el orden del día, siendo aprobado por unanimidad por el H. Cabildo, se procede a desahogar los siguientes términos.

1- Se tomó lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los miembros del R. Ayuntamiento.
2- Se declara Quórum legal.
3- Se dio lectura del Acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.
4- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández Presidente Municipal, hace la presentación al H. Cabildo, los Reglamentos de Anticorrupción del Municipio de Hualahuises Nuevo León, y el Reglamento que regula el uso de vehículos recreativos todo terreno, para su estudio, análisis y en su caso su aprobación, así mismo la autorización para su publicación en el periódico Oficial del Estado, para los efectos de su vigencia y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 227 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, una vez escuchada la participación del C. Presidente Municipal por parte del cuerpo colegiado, se somete a su análisis y se determina llevar acabo el estudio correspondiente, en su caso las correcciones pertinentes y en la próxima sesión de cabildo se someterá a su aprobación.

5- Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, le informa al H. Cabildo que se va adquirir un vehículo para la dirección de Seguridad Pública tipo pick-up Dodge Dakota Modelo 2008, V6 Motor 3,7, transmisión automática y con serie 1D7H648K985578167 con un valor total de $150,546.32(ciento cincuenta mil

quinientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) el cual será a través de un financiamiento con un enganche de $35,000(treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) y el resto en 18 mensualidades de 6,419.24(seis mil cuatrocientos diecinueve pesos 00/100 M.N) por lo que se pone a consideración de ustedes una vez puesto a discusión y su análisis respectivo, es aprobado por unanimidad de votos la adquisición de dicho vehículo.

6- Asuntos Generales.
a)-El C. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, al hacer uso de la palabra le expresa al H. Cabildo, la propuesta de que para realizar cualquier trámite, como rectificación de medidas solicitud de números oficiales, altas en catastro del Estado, licencias de manejo y cualquier otro trámite que se realice en la Dirección de Obras Públicas y Sindicaturas, se les solicitara como requisito el pago actualizado del predial ya que es una forma de que el contribuyente este al corriente en el impuesto del predial, una vez analizada dicha propuesta por el cuerpo colegiado se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

b)-La Lic. Mayra Vargas Martínez, Síndico Municipal, hace el comentario que posibilidades hay de que se instalen cámaras de seguridad en puntos estratégicos de nuestro Municipio como es en la salida rumbo al Sabinal, Pinto, salida hacia la cruz, otra por el centro cultural, etc. Con la finalidad de que se utilicen para resolver cualquier situación que infrinja la ley, contestando el Presidente Municipal el Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández que se va analizar, si es factible colocar cámaras económicas porque en una ocasión se hizo la cotización de cámaras de seguridad apropiadas para ello y realmente son muy costosas, pero se va a buscar otras alternativas.

7-Clausura.

Habiéndose agotado el orden del día y no teniendo más asuntos que tratar se clausura esta sesión en punto de las 19:00 horas del día 30 de enero del año dos mil veinte.

El C. Presidente Municipal

Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández

Primer Regidor

C. Socorro María Ibarra Hernández

Segundo Regidor

C. Amador Sánchez Cervantes

Tercer Regidor

Profra. Sanjuanita Pedraza Martínez

Cuarto Regidor

C.P. Luis Martínez Aguirre

Quinto Regidor

Profr. Javier Jasso Martínez

Sexto Regidor

Lic. Liliana García Cárdenas

Síndico Municipal

Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez

Secretario

Ing. Hipólito Rosales Sepúlveda

Hualahuises, Nuevo León a 30 de enero del 2020.